La Comisión Europea presenta una revisión de la directiva sobre el rendimiento energético de edificios

Publicado: 16/12/2021

La Comisión Europea ha presentado una revisión de la directiva sobre el rendimiento energético de los edificios, que traduce la estrategia de la Ola de Renovación en una acción legislativa concreta. Se trata de una propuesta para alinear las normas para el rendimiento energético de los edificios con el Pacto Verde Europeo y descarbonizar el parque de edificios de la UE para 2050.

La nueva directiva plantea que todos los edificios nuevos deben ser de cero emisiones a partir de 2030, además de proponer nuevos estándares mínimos de rendimiento energético a nivel de la UE.

Los edificios son el mayor consumidor de energía de Europa, utilizan el 40% de la energía y generan el 36% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se debe a que la mayoría de los edificios de la UE no son energéticamente eficientes y todavía funcionan principalmente con combustibles fósiles. A su vez, la calefacción, la refrigeración y el agua caliente sanitaria son responsables del 80% de la energía que consumen los hogares.

La nueva propuesta de la Comisión Europea facilitará la rehabilitación de viviendas, escuelas, hospitales, oficinas y otros edificios en toda Europa para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las facturas de energía. El objetivo es impulsar la tasa de rehabilitación energética en toda la UE.

Edificios nuevos de cero emisiones a partir de 2030

La Comisión Europea propone que a partir de 2030 todos los edificios nuevos deben ser de emisión cero, y en concreto los edificios públicos nuevos deberán tener cero emisiones a partir de 2027.

Además, se proponen nuevos estándares mínimos de rendimiento energético a nivel de la UE, que exigen que el 15% del parque de edificios de cada Estado miembro con el peor rendimiento

pase del grado G del Certificado de rendimiento energético a al menos el grado F, para 2027 para edificios no residenciales y 2030 para edificios residenciales.

Certificados de rendimiento energético

Con las nuevas propuestas de la Comisión Europea, los Certificados de rendimiento energético serán más claros y contendrán información mejorada. La obligación de tener un certificado de eficiencia energética se extiende a los edificios en proceso de renovación importante, los edificios para los que se renueva un contrato de alquiler y todos los edificios públicos. Los edificios o unidades de edificios en venta o alquiler también deben tener un certificado, y la clase de rendimiento energético deberá indicarse en todos los anuncios. Para 2025, todos los certificados deben basarse en una escala armonizada de A a G.

Los planes nacionales de rehabilitación de edificios se integrarán completamente en los planes nacionales de energía y clima. En concreto, estos planes deberán incluir hojas de ruta para eliminar gradualmente los combustibles fósiles en calefacción y refrigeración para 2040 a más tardar, además de para transformar el parque nacional de edificios en edificios de cero emisiones para 2050.

Pasaporte de rehabilitación del edificio

La propuesta de la Comisión Europea presenta un 'pasaporte de rehabilitación' del edificio que ofrece a los propietarios una herramienta para facilitar su planificación y una rehabilitación paso a paso hacia un nivel de cero emisiones.

También se definen los 'estándares de cartera hipotecaria' como un mecanismo para incentivar a los prestamistas a mejorar el rendimiento energético de su cartera de edificios y alentar a los clientes potenciales a hacer que sus propiedades sean más eficientes energéticamente.

La Comisión Europea invita a los Estados miembros a incluir consideraciones de renovación en las normas de financiación pública y privada y a establecer los instrumentos adecuados, en particular para los hogares de bajos ingresos. No deberán concederse incentivos económicos para la instalación de calderas de combustibles fósiles a partir de 2027 y los Estados miembros tienen la posibilidad legal de prohibir el uso de combustibles fósiles en los edificios.

Nuevas tecnologías para la eficiencia energética

Por otro lado, las nuevas normas fomentan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las tecnologías inteligentes para garantizar que los edificios funcionen de forma eficiente, y piden que se establezcan bases de datos digitales de edificios. Con respecto a la movilidad, la propuesta respalda el despliegue de infraestructura de carga para vehículos eléctricos en edificios residenciales y comerciales.

La revisión de la Directiva sobre el rendimiento energético de los edificios forma parte de las propuestas de la Comisión Europea 'Fit for 55' para cumplir con el Pacto Verde Europeo y la Ley Climática Europea. También se han aprobado ahora propuestas para descarbonizar los mercados de gas, promover el hidrógeno y reducir las emisiones de metano.

Este paquete de medidas complementa los demás componentes del paquete adoptado en julio de 2021, estableciendo la visión para lograr un parque de edificios de cero emisiones para 2050. Se trata de un instrumento legislativo clave para lograr los objetivos de descarbonización de 2030 y 2050.

Archivado en: Eficiencia Energética
Etiquetado con: Ahorro Energético, Certificaciones Energéticas, Normativa, Rehabilitación Energética

---

MÁS SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Olatz Molinos, jefe de producto de Eficiencia Energética y

ENTREVISTAS • Publicado: 9/2/2022

El proyecto Eco-Bot desarrolla un asistente virtual que estudia el

ARTICULOS • Publicado: 4/2/2022

Lucha contra la pobreza energética en Europa: la iniciativa EPAH recopila

ARTICULOS • Publicado: 12/1/2022

Sofía Osés Moreno, Product Management Director de Intesis

ENTREVISTAS • Publicado: 16/12/2021

Juan Francisco García, CEO de ARTECOIN

ENTREVISTAS • Publicado: 9/12/2021

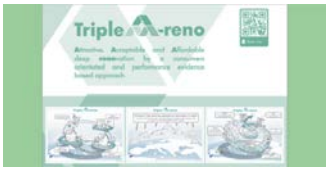

TripleA-reno, resultados centrados en el usuario para la mejora de la

ARTICULOS • Publicado: 25/11/2021

+ Más Artículos + Más Entrevistas + Más TV

La Generalitat Valenciana inicia la transformación energética de la sede judicial de Pardo Gimeno en Alicante

NOTICIAS • Publicado: 15/2/2022

FENAGE abre la inscripción para el webinar sobre la profesionalización del gestor energético

NOTICIAS • Publicado: 15/2/2022

Electrónica OLFER presenta las fuentes de alimentación IP67 con Clase II a prueba de agua y polvo

NOTICIAS • Publicado: 15/2/2022

La tercera convocatoria de European City Facility se cierra con 166 solicitudes de toda Europa

NOTICIAS • Publicado: 14/2/2022

El Ayuntamiento de Madrid destinará 5 millones a ayudas para modernizar los mercados municipales

NOTICIAS • Publicado: 14/2/2022

Canarias amplía el plazo de las ayudas de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias

NOTICIAS • Publicado: 11/2/2022

+ Más Noticias

PATROCINIO PLATA

PATROCINIO BRONCE

SOBRE ESEFICIENCIA

ESEFICIENCIA es el principal medio de comunicación on-line sobre la Eficiencia Energética.

Publica diariamente noticias, artículos, entrevistas, TV, etc. y ofrece la información más relevante y actualizada sobre el sector.

AUDITADO POR OJD

ESEFICIENCIA está auditado por OJD Interactiva.

SUSCRIPTORES NEWSLETTER

- 17.000 Suscriptores Newsletter Diario

TRÁFICO WEB - último mes auditado disponible:

COPYRIGHT

©1999-2021 El material de ESEFICIENCIA es propiedad intelectual de Grupo Tecma Red S.L. y está protegido por ley. No está permitido utilizarlo de ninguna manera sin hacer referencia a la fuente y sin permiso por escrito de Grupo Tecma Red S.L.

SOBRE GRUPO TECMA RED

ESEFICIENCIA pertenece a Grupo Tecma Red, el grupo editorial español líder en las temáticas de Sostenibilidad, Energía y Nuevas Tecnologías en la Edificación y la Ciudad.

Portales de Grupo Tecma Red:

CASADOMO - Todo sobre Edificios Inteligentes

CONSTRUIBLE - Todo sobre Construcción Sostenible

ESEFICIENCIA - Todo sobre Eficiencia Energética

ESMARTCITY - Todo sobre Ciudades Inteligentes

SMARTGRIDSINFO - Todo sobre Redes Eléctricas Inteligentes

SOLARINFO - Todo sobre Energía Solar